Temporal en Bahía Blanca: 16 muertos y 4 desaparecidos

Pág. 18

$Libra: nueva demanda Complicaría al presidente

Pág. 19

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Lunes 10 de Marzo de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.382 - 21 Páginas

Se recordó a las diez víctimas fatales del choque de helicópteros en Villa Castelli

Con la presencia de autoridades municipales encabezadas por el intendente Luis Orquera y miembros de la comunidad se recordó ayer a las víctimas, diez franceses y dos argentinos, del accidente aéreo que protagonizaron cuando participaban de un reality show francés

y que eran trasladados en dos helicópteros que impactaron en el aire sobre el Valle de Yesos. Hubo un izamiento de banderas, responso a cargo del padre Italo Ochoa Zambrano y una ofrenda floral en nombre de la comunidad de Villa Castelli.

Pág. 10

Análisis

Un anticipo de lo que se espera en la semana

Pág. 2

En Capital

Internaron al cura de Olta Manuel Romero

Pág. 5

En la antesala

Hoy a las 9,30 se realizará la apertura del 140° Periodo de Sesiones Ordinarias de la Legislatura. En la oportunidad el gobernador Ricardo Quintela dirigirá el tradicional mensaje y en esta oportunidad ha despertado muchas expectativas por lo que pudiera anunciar en materia económica o política. En forma previa la vice gobernadora Teresita Madera presidió la reunión preparatoria.

Pág. 3

Caso Kevin

La justicia dictó falta de mérito para Bustos Nallim

Pág. 8

Aumento para jubilaciones, pensiones y asignaciones

ANSES informó que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tuvieron un incremento en este mes de marzo del 2,21 por ciento, por la fórmula de movilidad que toma como referencia el Indice de Precios al Consumidor (IPC) de enero publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Tras un fin de semana lluvioso, los días continuarán nubladas con temperaturas más benignas; el gobernador Quintela inaugurará hoy el periodo de sesiones ordinarias de la Legislatura y en Aguayo continua el operativo de prevención del dengue. En el país, la mira está puesta en la recuperación de los daños de las intensas precipitaciones en Bahía Blanca. En el mundo, en Perú continua un cuestionado juicio al ex presidente Castillo.

Anticipos que traerá la semana que se inicia

Tras el viaje del gobernador y la vicegobernadora a un encuentro sobre minería en Canadá, hoy 10 de marzo, será inaugurado el 140° Período de Sesiones Ordinarias. En sesión preparatoria se acordó que el acto comience a las 10 horas en la Legislatura. El cuerpo, mediante sorteo, integrará las Sala Acusadora y de Juicio Político y nombrará las autoridades de la Cámara.

La semana se anticipa con días nublados y temperaturas mínimas de 17 grados a máximas de 30, tras un fin de semana con intensas lluvias en el interior provincial, especialmente en zonas montañosas, que provocaron fuertes crecientes por lo que se dispuso el cierre temporal de la ruta 40 entre Villa Unión y Guandacol; en el tramo de Santa Clara y se recomendó transitar con cuidado en San Blas de los Sauces, Famatina y Chamical por el granizo y los vientos. En Jagüé, la correntada dejó sin servicios al pueblo y deterioró la vía de ingreso.

Culmina hoy el cronograma de pago a estatales de los haberes de febrero. Corresponde que los perciban en el Banco Rioja, la Administración Provincial de Radio y Televisión Riojana, Secretaría de Minería, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat Social.

Hoy se iniciará en las provincias de la zona central y litoral del país la primera campaña de vacunación 2025 contra la fiebre aftosa. Para abril será La Rioja y las provincias del norte. También la vacunación contra la brucelosis bovina en terneras de 3 a 8 meses en provincias en las que se aplica en forma sistemática, de acuerdo al calendario establecido por Senasa.

En el Paraje Aguayo, localidad de Ulapes, departamento General San Martín, un equipo del Ministerio de Salud de La Rioja se encuentra realizando un abordaje integral con medidas de prevención y control en la zona, incluyendo fumigaciones, bloqueo de focos y acciones de concientización para la comunidad, tras detectarse 10 casos de dengue, algunos confirmados y otros en estudio.

En el país

La marcha semanal de los jubilados en la Ciudad de Buenos Aires ha concitado ahora el apoyo de las hinchadas de fútbol porteñas. Los primeros que salieron a acompañar a los adultos mayores fueron los de Chacarita. Ahora se anunció que casi una veintena de equipos, entre ellos los simpatizantes de Boca y River se sumarán este miércoles para evitar que las fuerzas de seguridad repriman a quienes se manifiestan contra el ajuste de Milei. Por orden de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich se instala un megaoperativo de las fuerzas de seguridad nacional para reprimirlos.

El presidente Javier Milei que suspendió su viaje a Mendoza, para la Vendimia prevé otros. El 23 estará en Israel, donde firmará con Benjamín Netanyahu el "Memorándum de Libertad y la Democracia" de cooperación en materia de seguridad y defensa contra el terrorismo. Antes, el martes 11 en Chile en una visita relámpago para brindar una charla. El 20 partirá rumbo a España, donde una fundación le entregará un premio.

La proximidad de un acuerdo del Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) plantea por estos días, expectativas en el mercado sobre una posible eliminación o flexibilización gradual de los controles cambiarios, más conocidos como "cepo al dólar". Uno de los principales desafíos son los dividendos de las empresas multinacionales: ganancias que acumularon casi 6 años y no pudieron girar a sus casas matrices, por lo que la fueron reinvirtiendo en la Argentina. Son unos 6.000 millones de dólares, la mitad de lo que le pide el Gobierno al FMI y no podrán salir todos juntos.

Continuarán, las tareas de recuperación de los daños que la intensa lluvia dejó en Bahía Blanca. Trabajan en conjunto el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires que dejaron de lado las diferencias de gestión y coordinaron acciones mientras la oposición pedirá que el Estado Nacional declare el estado de emergencia.

En el mundo

Ahora, el presidente de EEUU Donald Trump continuará presionando a Irán para negociar un acuerdo sobre el tema nuclear que les impida tener un arma nuclear y advirtiendo a Rusia con más sanciones y represalias financieras si no hay tregua en Ucrania, tras un ataque masivo sobre las fuentes eléctricas por parte de los rusos.

Continua en Perú de juicio contra el presidente constitucional Pedro Castillo que según denunciaron sus seguidores fue preso sin retiro de inmunidad, sin vacancia legal, sin proceso, sin moción, sin votos por lo que la vicepresidenta usurpó su función su vicepresidenta. Castillo en protesta se presentó sin abogados, por cuanto considera que los jueces ya tienen decidida la condena.

Se espera para estos días, una mejora más amplia del Papa Francisco tras que los médicos hablan de "una buena respuesta a la terapia" aunque el pronóstico todavía es reservado. Fue la primera vez en estos 23 días de enorme preocupación por un Papa de 88 años con neumonía bilateral surgida de una bronquitis y una infección polimicrobiana, que los médicos hablaron de "buena respuesta a la terapia".

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.
Matrícula INAES 7.136

Presidente del Consejo de Administración:
JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores Medios
EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina
Talleres Impresores propio:
Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.
Propiedad Intelectual Nº 5306532
Servicio noticioso: TELAM.
Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

Se realiza la apertura del período de Sesiones ordinarias en la Legislatura

En la inauguración del 140° Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la provincia el gobernador Ricardo Clemente Quintela pronunciará su mensaje en la sesión que presidirá la vice gobernadora, Teresita Madera.

Como se sabe la postergación de la apertura de las sesiones ordinarias que solía realizarse en forma tradicional el 1 de marzo, en coincidencia con el Día de la Autonomía Provincial, se vio postergado debido a que el gobernador Quintela junto a Madera y comitiva se habían trasladado a la ciudad de Toronto, Canadá para participar de un evento relacionado con la minería.

La convocatoria para hoy está prevista para las 9,30 en el recinto deliberativo, donde el gobernador será recibido por una comisión especial, tras lo cual y luego de la apertura de la sesión ordinaria leerá conforme lo establecido por la Constitución provincial su mensaje al pueblo riojano.

El discurso de Quintela ha despertado muchas expectativas y podría tomar protagonismo por lo que pueda expresar en materia económica, como puede ser la exploración minera, y también algunas definiciones políticas atento a que este año se celebran elecciones legislativas.

Como se había informado en cumplimiento del Reglamento Interno, la presidenta de la Función Legislativa, vicegobernadora Teresita Madera, había presidido el pasado 28 de febrero, la sesión preparatoria donde, entre otros temas, se acordó para hoy a las 9,30 de la apertura del 140° Periodo Legislativo.

"Esperamos que este año en la Cámara se discuta el sentir que tienen los riojanos y riojanas ante esta situación difícil que atraviesa la provincia y el país; y así poder legislar en base a lo que nuestra gente necesita", señaló la vicegobernadora. En esta oportunidad, junto al Cuerpo de Diputados y Diputadas, se determinó que el acto de apertura de las Sesiones Ordinarias se realizará el lunes 10 de marzo a las 9,30 horas en la Legislatura de la Provincia.

Para el acto de apertura, los presidentes de los Bloques serán los responsables de definir quiénes integrarán las comisiones Interna y Externa. Asimismo, en esta oportunidad, mediante sorteo, se integrarán las Sala Acusadora y de Juicio Político; como así también las autoridades del Cuerpo.

Finalmente, se aprobó la propuesta del presidente del Bloque Justicialista Carlos Machicote, que el 1°y 3° jueves de cada mes se realice la sesión a partir de las 10:00 horas.

"Concientizar sobre el valor del agua y las inversiones necesarias en obras hídricas"

Gabriela Pedrali

La diputada nacional realizó un balance de la reunión que mantuvo con el obispo Braida el pasado jueves 6 en el obispado. En dicho encuentro, se abordó la difícil situación que atraviesa la provincia debido a la escasez de agua. Además, Pedrali remarcó la importancia de las diversas inversiones que ha realizado la provincia en obras hídricas y el aporte del Plan Angelelli en algunos barrios.

Sobre la reunión con el obispo de La Rioja, la diputada nacional comentó: "Estuvimos contándole todo el trabajo que se ha venido haciendo desde hace un año para acompañar la situación de sequía que afecta a Argentina y a la región, y que también impacta en la provincia de La Rioja, especialmente en los departamentos más afectados".

"En ese marco, creo que ha sido importante la presentación del programa, la presentación de las inversiones que hizo la provincia, lo costoso y las dificultades que existen para que el agua llegue a cada uno de los hogares, las grandes inversiones y lo sensible que es el tema. Cuando tenemos declarado por nuestra Constitución el agua como un bien para la sociedad, es responsabilidad de todos que ésta llegue a la gente", agregó.

La legisladora también rescató el compromiso de continuar con las campañas de concientización sobre el cuidado del agua, la concientización sobre las inversiones, lo costoso que es mantener un pozo, un acueducto o un dique, y las dificultades que La Rioja enfrenta por ser una provincia sin ríos en superficie y con pozos que deben perforarse a casi 300 metros de profundidad para obtener este líquido vital.

Pedrali sostuvo que el trabajo que viene realizando el Gobierno de La Rioja no es improvisado y resaltó que "en el marco de ese esquema, creo que lo más importante hoy por hoy es no sólo cómo cuidar el agua, cómo cuidar estos recursos que son tan valiosos para la sociedad y que nos llegan a cada una de nuestras casas a través de una canilla o una ducha, sino también considerar las muchas dificultades que implica el trayecto desde donde se extrae el agua hasta que llega a nuestros hogares". Dentro de las acciones articuladas que se llevan a cabo, el Plan Angelelli realiza su aporte en los diferentes barrios donde tiene injerencia. Sobre esto, Pedrali sostuvo que "los barrios en los que trabaja el Plan Angelelli, por lo general, son barrios que tienen muchas redes precarias, por lo tanto, nuestro aporte básicamente es la instalación de redes de agua y, en los barrios donde es posible, también redes de cloacas». "Por sobre todas las cosas, se busca incentivar el cuidado del agua y acompañar a las familias también en momentos de dificultades", concluyó.

A CUENTA GOTA

La Rioja está en emergencia hídrica.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real,
cuidemos el agua

Denunciá el derroche al 3804 551200

LA RIOJA - Argentina
aguas riojanas

VOLVEMOS AL COLE CON VOS

20% de ahorro

Con débito y crédito
+ 3 y 6 cuotas
sin interés

Tope de reintegro único mensual por cuenta: CRÉDITO $15.000 | DÉBITO $5.000*
¡Pero es acumulable! Si pagás con débito y crédito ahorrás hasta $20.000

*Solo para titulares de Cuenta Sueldo

Días de Promoción
L M M J V S D

Promoción válida
los días 26 y 27 de febrero
5, 6, 12 y 13 de marzo

www.bancorioja.com.ar

LA RIOJA GOBIERNO
provincia que late
BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Se encuentra internado el sacerdote Manuel Romero

Así lo hizo saber el Obispado de La Rioja al informar que el padre Romero, párroco de Milagro, está padeciendo una seria dolencia que obligó su internación. Una vez que sea dado de alta continuará con su tratamiento en esta Capital.

El padre Manuel Romero es un reconocido sacerdote de la zona de Los Llanos riojanos.

El padre Manuel Mamerto Romero luego de permanecer varios años como párroco en la localidad de Olta fue trasladado a la parroquia de Milagro, departamento Gral. Ortiz de Ocampo, donde el año pasado, 6 de noviembre, cumplió sus 80 años.

Por las redes sociales el obispo Dante Braida se dirigió a la comunidad de la parroquia Virgen del Rosario de Milagro para compartir sobre el estado de salud del padre Romero quien se encuentra internado desde el pasado 28 de febrero en la Clínica INCOR de esta Capital.

"En este tiempo -señaló el prelado- el organismo fue respondiendo positivamente al tratamiento médico. Pero su diagnóstico es complejo al tener algunas lesiones en su cerebro que requieren un cuidado preciso y constante".

Por este motivo Braida informó que "cuando sea dado de alta permanecerá en esta ciudad Capital para llevar adelante el tratamiento correspondiente y estar cerca de los médicos que lo están atendiendo".

Braida invitó a los feligreses de Milagro "a rezar por él y a estar atentos en lo que pueda necesitar. También los animo a seguir llevando adelante las tareas pastorales de cada una de las comunidades de la parroquia unidos al decanato y a la iglesia diocesana".

Por último informó que el padre Rubén Cruz, que ya viene compartiendo con ustedes la vida pastoral, los seguirá acompañando como sacerdote". Como se recordará Romero es oriundo de la zona de Chilecito y lleva trabajando como sacerdote 40 años que los cumplirá el próximo 14 de diciembre.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Lunes 10 de Marzo de 2025

A iguales carreras universitarias y profesorados, las mujeres tienen salarios inferiores a los varones

A pesar de que las mujeres terminan en mayor proporción la secundaria y la Universidad, el salario de ellas es entre un 22% y un 27% menos que el de los hombres. En 13 de 15 disciplinas universitarias y profesorados, las egresadas mujeres ganan, en promedio, menos que los egresados varones.

El salario de ellas es entre un 22% y un 27% menos que el de los hombres.

Las mujeres obtienen puntajes más altos en las pruebas estandarizadas de Lengua, tanto en primaria como en secundaria. Contrariamente, los varones obtienen puntajes más altos en las pruebas de Matemática. Estas brechas se agrandan al pasar de primaria a secundaria. Los varones llegan en tiempo y forma al último año de secundaria en mayor proporción que las mujeres. A su vez, las mujeres finalizan en mayor proporción tanto el secundario como la Universidad.

Los datos surgen del informe "Brechas de género: desde la escuela al mercado laboral", del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Ivana Templado (FIEL), Martín Nistal y Leyre Sáenz Guillén (Observatorio de Argentinos por la Educación). El documento detalla algunos hechos que se verifican en varios estadíos del sistema educativo, tanto argentino como internacional, examinando las disparidades de género desde la educación primaria hasta los ingresos en la edad adulta, elementos que conforman y contribuyen a entender el panorama más amplio. Para esto se utilizan datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el Relevamiento Anual, las pruebas Aprender y datos del Sistema Araucano.

Las mujeres suelen tener mejores resultados en Lengua que los varones, tanto en primaria como en secundaria. Mientras que los varones obtienen mejores resultados en Matemática que las mujeres. Además, las mujeres logran terminar en mayor proporción la secundaria que los varones (79% y 68%, respectivamente en 2023) en el grupo etario entre 25 y 29 años. Sin embargo, al analizar las trayectorias completas a través del Índice de Resultados Escolares, que combina tiempo y "forma", se observa que 14 de cada 100 varones llegan al final de la secundaria en tiempo y forma, mientras que en las mujeres esto desciende a 12 de cada 100.

Ivana Templado, co-autora del informe afirma que "a las mujeres les va mejor en Lengua y a los varones en Matemática. Este es un hecho, un dato ampliamente aceptado. La pregunta es ¿Por qué lo naturalizamos? Hoy sabemos que biológicamente no hay diferencias cognitivas de partida asignables al hecho de haber nacido varón o mujer. Pensar en políticas educativas que reviertan dicho sesgo es una forma de reducir a futuro esta y otras fuentes de desigualdad, que a su vez, redundaría en un uso más eficiente de los recursos humanos del país."

Al analizar las distintas disciplinas universitarias y profesorados, se muestra que en 13 de 15 disciplinas las mujeres graduadas son más que los varones. El 83,4% de los graduados de Psicología son mujeres, seguido de las carreras de Letras e Idiomas con 82,9%. Por el contrario, en las disciplinas de las Ingenierías e Industrias hay mayormente graduados varones, representando el 74,7% y 64,8%, respectivamente.

A nivel país las mujeres ganan, en promedio, entre un 22% y un 27% menos que los varones (2016-2023). Las únicas dos excepciones se dan en Ciencias de la Información y de la Comunicación, donde las mujeres ganan 1% más que los varones, y en Química donde este número asciende al 6,3%. En el otro extremo, las mayores diferencias salariales a favor de los varones se dan en las disciplinas Paramédicas y Auxiliares de la Medicina, y en Economía y Administración, donde las mujeres ganan, en promedio, 21% y 17,2% menos que los varones, respectivamente.

María Edo, profesora e investigadora del Departamento de Economía de la Universidad de San Andrés, asegura que "hace medio siglo las brechas de género en el mercado laboral se explicaban fundamentalmente por menores niveles educativos de las mujeres y discriminación entre los empleadores. Hoy en día la mayor parte de la diferencia se debe a cuestiones relativas a la maternidad. ¿Revela esto una verdadera preferencia de las mujeres o es el reflejo de un estereotipo cultural?." Miguel Aguirre, director de Ingeniería Electrónica del ITBA, indica que "si bien los estudios indican que hay una cierta tendencia de las mujeres a prevalecer en materias 'blandas', mientras que los varones suelen destacarse en Matemáticas, debe considerarse que esas cifras son promedios, que no implican que las mujeres deban evitar carreras científicas como Ingeniería. Por el contrario, como sociedad debemos alentar a que cada individuo, independientemente de su género, pueda realizar su sueño y desarrollar una vocación. Además, considerando que las carreras tecnológicas son muy necesarias para el desarrollo de nuestro país, es imprescindible llegar a una paridad de oportunidades y recompensas, lo que lentamente se va logrando. Hoy en día son cada vez más las instituciones y empresas que tienen programas especiales para ayudar a las mujeres que quieren dedicarse a carreras STEM".

Recuperación de elementos

Personal de la comisaría Cuarta de Capital, mediante tareas de investigación y rastrillaje en el barrio San Vicente, lograron recuperar una notebook, un router y otros elementos, los cuales habían sido robados de una vivienda. Los mismos fueron llevados a la base y luego devueltos a su propietario.

Jefes de la Plana Mayor y comisarios participaron de charla sobre género

Autoridades de la Plana Mayor de la policía, así como jefes de dependencia y personal general, participaron de la charla magistral "El Género en la Argentina de hoy", llevada a cabo por la doctora Diana Maffia, referente del movimiento feminista y legal de género.

El subjefe de la Policía, autoridades y comisarios, participaron de la charla magistral de la doctora Maffia sobre igualdad de género.

Desde la Policía de la Provincia de informó que autoridades de la fuerza, encabezadas por el subjefe René Molina y el defensor Gral. de Policía, Ramón Antonio Ochoa e integrantes de la Plana Mayor, jefes de las distintas dependencias y personal a su cargo, participaron de la charla magistral: "El Género en la Argentina de hoy", que se realizó el viernes último en el Paseo Cultural Castro Barros y que estuvo a cargo de la Dra. Diana Maffia, una reconocida experta en temas de género. Esta actividad se enmarca en la Ley Micaela N° 10.279, que busca actualizar y capacitar a los tres poderes del Estado en temáticas de género.

"Esto demuestra el compromiso de la institución con la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres", remarcaron desde la fuerza policial.

Finalmente, señalaron que Maffia "es una figura destacada en la lucha por los derechos de las mujeres y ha sido pionera en la implementación de políticas de género en la Argentina. Su participación en esta charla magistral es un valor agregado para la formación y capacitación de los participantes".

Un joven fue detenido por robo en flagrancia

Desde la comisaría Segunda de Capital, perteneciente a la Unidad Regional IV de la policía, se informó que se logró capturar a un joven de 26 años de apellido Contreras, el cual fue sorprendido cuando robaba en una vivienda del barrio Centro Comercial.

Según la información oficial, un hombre de apellido Vera, con domicilio en el barrio Centro Comercial de esta ciudad Capital, dió aviso a la Policía luego de que viera por las cámaras de seguridad de su vivienda, que un sujeto estaba intentando abrir por la fuerza la puerta de un depósito, por lo que un móvil de la comisaría Segunda se dirigió rápidamente al lugar.

Sorprendido por la presencia de los efectivos, el hombre se dió a la fuga tirando los elementos que tenía consigo, como una amoladora de mano, un rollo de cable y una termofusora. Afortunadamente, el personal policial logró capturar al sospechoso que fue identificado como un joven de 26 años de apellido Contreras y con domicilio en el barrio Vírgen de Los Cerros.

Asimismo, se indicó que está persona fue detenida y acusada del delito de "robo calificado en situación de flagrancia" y ahora está a disposición de la Justicia ordinaria.

En tanto, los elementos sustraídos fueron recuperados y devueltos a su dueño.

Motociclista sufrió heridas en caída

Desde el cuerpo de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se informó que en la mañana de ayer debieron asistir a una joven de 26 años que se cayó de su moto cuando circulaba por la Av. San Nicolás de Bari. La ambulancia del SEM 107 iba a trasladarla al hospital, pero se negó y fue atendida en el lugar.

Siguiendo el informe oficial, ayer poco después de las 11 personal de bomberos tomaron conocimiento del accidente ocurrido sobre avenida San Nicolás de Bari, entre las calles Hugo Orlando Vedia y Virgen de Rosario, por lo que el móvil de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se dirigió al lugar.

Una vez allí, se dieron con la joven Cindy Vera de 26 años, quien manifestó que circulaba en una motocicleta Motomel S2 150cc., cuando por causas que se desconocen, perdió el control del rodado y cayó pesadamente a la cinta asfáltica.

Producto del golpe, Vera sufrió traumatismo de tórax, por lo que se la asistió e inmovilizó hasta la llegada de la ambulancia del Servicio de Emergencias Médicas 107, cuyo personal dispuso el traslado de la joven al Hospital Vera Barros para una mejor atención, pero la misma se negó por lo que debieron realizarle las curaciones en el lugar.

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS Nº 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG

Caso Kevin Ochova

La Justicia de Chilecito dictó la falta de mérito para Bustos Nallim

Se trata del conductor acusado de embestir a Kevin Ochova y huir de la escena, provocando la muerte del joven de tan sólo 19 años de edad. La Justicia determinó que, hasta el momento, no existirían pruebas para sostener los cargos en contra del denunciado, aunque el caso continúa abierto.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de Chilecito, dictó en las últimas horas la falta de mérito para Hugo Omar Bustos Nallim, el conductor del automóvil Renault Clio, involucrado en el siniestro vial ocurrido en ruta N° 12, en septiembre del año pasado, donde Kevin Ochova, de 19 años, perdió la vida. Además, un amigo de la víctima resultó gravemente herido.

La Justicia de Chilecito dictó falta de mérito para el conductor del Renault Clío involucrado en la muerte de Kevin Ochova.

El acusado es investigado por el delito de "homicidio culposo y lesiones graves culposas agravadas por fuga". Cabe remarcar que esta última resolución significa que no habría pruebas suficientes para procesarlo, como así tampoco para ser sobreseído, por lo que la presente causa sigue abierta a fines de recolectar más elementos de relevancia para la instrucción.

Siguiendo esta línea, también se dictó la falta de mérito para Marcos Robles, Kevin Robles y José Luis Moreno, imputados por el delito de "encubrimiento". El Tribunal chileciteño ordenó sus liberaciones y dispuso notificar al Registro Nacional de Reincidencia.

Por otra parte, ante informes periciales en la etapa investigativa que resultaron con "conclusiones contradictorias", según remarcaron fuentes cercanas, la Justicia determinó designar un nuevo perito en la causa. El objetivo será evaluar los dictámenes previos, tratando de evitar nuevas operaciones. A su vez, se ordenó una pericia química sobre las muestras de sangre que actualmente se encuentran en poder de la Policía Judicial. Siguiendo esta línea, se fijaron las próximas audiencias para la recepción de declaraciones de testigos. Las mismas, se desarrollarán entre el 25 y 27 de marzo del corriente año, estableciéndose la apertura de pruebas digitales para el 3 de abril, mientras sigue la investigación.

Av. 1° de Marzo

Un auto se incendió por un cortocircuito

En la noche del viernes se produjo el incendio de un automóvil, personal de Bomberos y Policía trabajaron juntos para extinguir el fuego.

Luego de haberlo apagado, lograron determinar que las llamas se produjeron por un cortocircuito en el interior del rodado.

En la jornada del viernes alrededor de las 23:50 horas, según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se desplaza una unidad por avenida Primero de Marzo y avenida Monseñor A. Angelelli donde se registró un incendio en un automóvil Volkswagen Gol. Al llegar al lugar personal de Bomberos Voluntarios trabajaron en conjunto con personal de la Policía de la Provincia en la sofocación y extinción del mismo. El foco ígneo se habría generado en parte del motor y del interior del mismo debido a un cortocircuito, una vez controlada la situación procedieron a ventilar el vehículo resultando totalmente extinto sin ningún tipo de riesgo, quedando en el lugar a cargo de su propietario.

Trabajó en el lugar Bomberos Voluntarios ciudad de La Rioja y Bomberos de la Policía de la Provincia.

Nadie sufrió heridas, sólo se lamentaron daños materiales.

Transeúnte fue chocada por una moto al cruzar la calle

En la madrugada de ayer en la ciudad Capital, se registró un fuerte choque. El hecho se produjo cuando una motocicleta que circulaba a alta velocidad por calle Santa Rosa termina colisionando a una mujer que estaba cruzando la calle.

En la jornada de ayer, aproximadamente a las 06:06 horas, según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se produjo un siniestro vial por calles Algarrobo Blanco y Santa Rosa.

En el lugar se encontraba María Inés Stragnari de 46 años, que por motivos que se desconocen, es colisionada mientras cruzaba la calle, por una motocicleta Mondial Max 110cc. de color negro al mando de Federico Diego Moreno de 41 años.

Debido al siniestro, Moreno presentaba escoriaciones varias y Stragnari presentaba traumatismo en el brazo derecho, escoriaciones varias y politraumatismos craneal leve.

Bomberos Voluntarios trabajaron realizando primeros auxilios hasta la llegada de la Dirección de Emergencias Médicas 107, quienes determinan no realizar el traslado de ambas víctimas, quedando en el lugar.

Trabajó en el lugar Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, DEM 107 y personal policial.

Colisión entre dos vehículos

En la noche del sábado se produjo un choque entre un motociclista y un automóvil. Debido al fuerte impactó el joven que se conducía en el rodado menor sufrió diversos traumatismos por lo que tuvo que ser trasladado al nosocomio local para una mejor atención médica.

En la madrugada de ayer, alrededor de las 01:21 horas, según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja se registró un accidente de tránsito por calles Olta y Portezuelo.

En el lugar se encontraba Oscar Vicentela de 29 años, quien circulaba en una motocicleta Motomel Blitz 110cc. de color negro y por causas que se desconocen colisiona con un automóvil Chevrolet Prisma de color gris, al mando de Natalia Vílchez de 35 años.

El conductor de la moto fue el que más daños sufrió.

Como resultado de choque Vicentela presentaba traumatismo en la pierna izquierda a la altura de la rodilla y escoriaciones varias mientras que Vílchez resultó ilesa.

Bomberos Voluntarios trabajaron en conjunto con la Dirección de Emergencias Médicas 107 llevando a cabo los primeros auxilios. Personal médico determinó realizar el traslado de Vicentela al hospital "Dr. Enrique Vera Barros". Mientras que Vílchez quedó en el lugar.

Trabajó en el lugar Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, DEM 107 y Personal Policial.

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA
GOBIERNO

Mantené el **aire acondicionado en 24º**

Utilizá lámparas **LED**

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses

LA RIOJA - Argentina

VIVÍ LA EXPERIENCIA BR

Más **dinámica.**
Más **fácil de usar.**
Más **amigable.**
Más **accesible e inclusiva.**
Más **tecnológica.**

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

El 8M en Chamical

En este día especial, la municipalidad del departamento Chamical conmemoró la lucha, la fortaleza y el compromiso de todas las mujeres que, con su esfuerzo diario, construyen un presente y un futuro más justo e igualitario. Desde el Area de la Mujer y Diversidad se reafirmó el compromiso de seguir trabajando por los derechos, la equidad y el respeto que cada mujer merece.

Fue evocado el 10° aniversario del fatal accidente aéreo en Villa Castelli

En la localidad de Villa Castelli, perteneciente al Departamento General Lamadrid, autoridades recordaron a las víctimas en el 10° aniversario del trágico accidente de helicópteros ocurrido en 2015. En el mismo, fallecieron ocho franceses y dos argentinos.

En 2015 un choque entre dos helicópteros cobró la vida de diez personas. Villa Castelli conmemoró a las víctimas.

Ayer, con la presencia del intendente Luis Orquera, el Vice Intendente Rodolfo Salzwedel, referentes departamentales y miembros de la comunidad, concretaron un emotivo acto en conmemoración del décimo aniversario del grave suceso.

La ceremonia inició con el izamiento de banderas y unas sentidas palabras, seguidas de un responso a cargo del Padre Ítalo Ochoa Zambrano, en honor a las víctimas.

Como muestra de respeto y recuerdo, también se realizó una ofrenda floral, reafirmando el acompañamiento de Villa Castelli en este día de homenaje.

Asimismo, desde la Municipalidad brindaron un mensaje: "Hoy 9 de marzo se cumple una década de aquel hecho que nos marcó para siempre. Recordamos con respeto y profundo pesar a los atletas franceses y a los pilotos argentinos que perdieron la vida en nuestra tierra. Su recuerdo sigue presente en Villa Castelli y en cada persona que los lleva en su corazón. A sus familias y seres queridos, les enviamos nuestras más sinceras condolencias en este día de reflexión y memoria", concluyó el comunicado.

Cabe destacar que el 9 de marzo de 2015 chocaron en el aire dos helicópteros sobre el Valle de Yeso, ubicado en Villa Castelli, a unos 300 km de la capital de la Provincia de La Rioja. Como consecuencia del mismo murieron diez personas, de las cuales ocho eran francesas; las dos restantes fueron los pilotos de ambas aeronaves, de nacionalidad argentina. Los aparatos eran operados bajo la dirección de las gobernaciones de las provincias de La Rioja y Santiago del Estero, y se encontraban prestando servicio de logística para el programa Dropped del canal francés TF1.4; entre los 8 ciudadanos se hallaba parte del equipo de producción y algunas figuras destacadas a nivel mundial como la medallista olímpica de natación Camille Muffat y la navegadora Florence Arth.

En el interior

Conmemoraron el "8M" con diferentes propuestas

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diversas localidades del interior provincial organizaron actividades para visibilizar la lucha por la igualdad de derechos, transmitiendo un mensaje contundente de compromiso y acción.

Comenzando el cronograma, en Vinchina, la Secretaría de Desarrollo Social y la Dirección del Área de la Mujer llevaron a cabo un evento en la Plaza Principal, donde la comunidad compartió un espacio de encuentro y reconocimiento.

Durante la jornada, efectuaron un gran bingo y se brindaron palabras de homenaje a todas las mujeres que, día a día, forman parte crucial del departamento.

"Más que una celebración, este homenaje es un reconocimiento a la lucha, la valentía y el papel fundamental de las mujeres en nuestra sociedad", destacaron las autoridades presentes. La intendenta Adriana Arias, además, reafirmó su compromiso con tales iniciativas.

La movilización por el #8M se realizó en distritos departamentales.

En Chepes

Por su parte, en el departamento Rosario Vera Peñaloza, se dio un paso significativo en materia de derechos y asistencia con la inauguración de un nuevo espacio para la atención integral de víctimas de violencia de género. Ubicado en las instalaciones de Desarrollo Social y Humano, este dispositivo permitirá brindar un abordaje más eficiente y especializado.

En Chilecito

Mientras tanto, en el Municipio de Chilecito, una multitudinaria marcha recorrió las calles principales del centro. Organizada por la Secretaría de Género y Diversidad junto a agrupaciones independientes, la movilización tuvo como objetivo alzar la voz por los derechos humanos, la memoria y la equidad de género.

Bajo la consigna "No estás sola", la fecha fue un recordatorio de la lucha incansable por erradicar la violencia y construir una sociedad más justa e igualitaria.

Un gran número de mujeres asistieron a los eventos y ceremonias conmemorativas.

Siguiendo esta línea, también se concretó el conversatorio "No a la violencia", enmarcado en el Mes de la Mujer. Equipo técnico y administrativo desarrolló este primer proyecto en la Biblioteca del distrito Los Sarmiento, destinada al personal de la Delegación Municipal.

Asimismo, tuvo lugar un abordaje territorial encabezado por la Dirección de Género, así como la Zona Sanitaria III, donde entregaron folletería informativa respecto a la importancia del mes de marzo.

En Sanagasta

Algo similar ocurrió en Sanagasta con el homenaje al Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En la ocasión, miembros del equipo de trabajo de la Dirección de Desarrollo Social, en compañía de Concejales y Funcionarios Municipales, formaron parte del acto de reflexión.

Finalmente, en otras áreas departamentales el ambiente se tornó en un clima de lucha y compromiso, con acciones referidas a la temática en condiciones de respeto y sororidad.

En San Blas se realizó el acto por inicio de clases

El pasado día miércoles 5 de marzo y a partir de las 8 horas se realizó en la Escuela Nº 44 "Filomena Navarro de Góndolo" de la localidad de Chaupihuasi, el acto central de Apertura del Ciclo lectivo 2025.

Se encontraban presentes el supervisor Zona XV Juan Robles, la directora, profesora Delia Aguilar, el intendente, profesor Antonio Sotomayor, el diputado provincial Silvio Villagra, viceintendente Analía Oviedo, concejales, el comisario David Ríos, secretarios y directores del Ejecutivo, entre otros.

Luego del ingreso del alumnado y docentes se procedió a realizar la parte protocolar.

Finalizada la invocación religiosa a cargo del diácono Daniel de la Vega se escucharon palabras de bienvenida a cargo de la Directora y posteriormente del intendente, profesor Antonio Sotomayor.

Debe indicarse que todos los establecimientos educativos primarios concretaron sus respectivos actos de inicio del Ciclo lectivo a lo largo del dilatado Valle sauceño.

Concretaron un encuentro de Supervisores Educativos

Se llevó a cabo en el Jardín de Infantes N°17 "Eugenia Tos de Aciar" de la ciudad de Capital, donde participaron Supervisores de cada rincón de la provincia con el objetivo de plantear mejoras en el sistema educativo.

El ministro de Educación, Ariel Martínez, les dio la bienvenida a los supervisores con un mensaje claro "la educación es un pilar fundamental y, como supervisores, tenemos la responsabilidad de fortalecerla con convicción y entrega".

Asimismo, la secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez expresó la tarea que llevará adelante este año: "alfabetización, nueva secundaria, formación docente, monitoreo, evaluación y el sistema SAGE. Cada eje es un desafío, pero también una oportunidad para sembrar mejores prácticas en nuestras escuelas".

El supervisor de Villa Unión, Manuel Vera manifestó en la ocasión que "la Reunión Jurisdiccional nos convocó como supervisores de distintos niveles, cada uno con su historia, sus desafíos y su compromiso inquebrantable con la educación".

De igual manera, continuó diciendo que "este es un espacio de intercambio, de escucha y de construcción colectiva. Entre diálogos enriquecedores y análisis profundos, comprendemos que nuestra labor trasciende lo administrativo y lo pedagógico: es un puente que une sueños, que fortalece caminos y que sostiene a quienes forman el futuro de nuestra sociedad".

Por último, aclaró que cada experiencia es compartida y que son un equipo que "transforma realidades en todo el territorio riojano".

Inicio del período escolar en el paraje Chañarmuyo

La comunidad educativa de la Escuela 200 "Zaida Guevara", ubicada en el departamento Famatina, se reunió para dar inicio al Ciclo lectivo. Este año, el establecimiento dio un paso importante hacía la inclusión y la integración social.

La nueva directora titular, Ivana Herrera, asumió su cargo destacando que "la diversidad enriquece nuestra institución; cada estudiante tiene un potencial único, y nuestro objetivo es cultivar y celebrar esas diferencias", afirmó durante su discurso inaugural.

En tal sentido, una de las docentes aportó unas palabras de bienvenida a todo el plantel educativo mencionando lo siguiente: "Estamos aquí para aprender juntos y construir un espacio donde cada niño se sienta valorado y comprendido".

Referido al tema, los representantes institucionales alegaron que la escuela ha implementado programas de formación para el personal docente y ha creado un ambiente preparado para responder a las necesidades específicas de todos los estudiantes. Las aulas se han adaptado para facilitar la inclusión, asegurando que todos cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo y aprendizaje.

Edictos Judiciales

La Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala **1,** Unipersonal, Secretaría "A" a cargo de la Dra, María Lorena Celis Ratti, comunica que en autos Expte. Nº 10101170000008854 - letra "M" - año 2017, caratulados: **"MONZANI, BRUNO PATRICIO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, el Sr. Bruno Patricio Monzani ha iniciado juicio de información posesoria sobre un inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: Dpto,: 01; Circ,: I – Secc.: B- Mza.; 260, Parc: "38" ubicada en el barrio Vargas, Dpto. Capital, determina según plano de mensura para usucapión adjunto, ubicado en la calle Charrúas y Caseros del barrio Vargas, que colinda al Oeste con Melina Perea Gaspar Eduardo, al Este con SINDE SA y al Sur con calle Charrúas, y que mide: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (466,32 m2), de frente al Sur; sobre calle Charrúas de su ubicación: 16,73 mts2; al Norte 25.03 mts2; en su costado Este, 18.06 mts2 y en su costado Oeste 31.28 mts2. Publíquese Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local.- Art. 409 inc. 2 del CPC. La Rioja, 26 de noviembre de 2024. Roxana Vaporaki – Prosecretaria. **Vto: 12-3-202**5.

———————————

El señor juez de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Alberto Miguel Granado, Secretaría "A" a cargo de la autorizante hacer saber que los Autos Expte. Nº 20101220000031401 – Letra "C" – Año 2022 caratulados "**CASTRO GUILLERMO, CASAS, RAIMUNDA SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios, acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Raimunda Adela Casas, DNI Nº 2.253.155, y Guillermo Castro, DNI Nº 2.991.988 para que comparezcan dentro del término de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, noviembre de 2024. **Vto: 11-3-2025**.

———————————

El señor presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción, Secretaría "B", a cargo de la autorizante, Dra. María Elena Magaquián, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la extinta Galleguillo Mercedes Teodora, DNI Nº 06.240.956 a comparecer a estar a derecho en autos Expte. Nº 432 – Letra "C" – Año 2015, caratulados: **"CASAS TIMOTEO Y OTRA – SUCESIÓN AB-INTESTATO"** dentro del término de los 30 días posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Publíquense por UNA (1) VEZ y CINCO (5) VECES. Chilecito, La Rioja, 13 de febrero de 2025. **Vto: 11-3-2025**.

———————————

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado Nº 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. Nº 10400241000026010 - Letra "Q"- Año 2024 carátula: **"QUIROGA, GENARO RAFAEL /SUCESIÓN TESTAMENTARIA"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Sr. GENARO RAFAEL QUIROGA, DNI Nº 11.468.308 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico – Secretaria. **Vto: 11-3-2025**.

———————————

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz letrado Nº 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. Nº 10400241000026046 - Letra "G"- Año 2024 carátula: **"GARCÍA, ELVA VENANCIA/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante Sra. ELVA VENANCIA GARCIA, DNI Nº 12.569.447 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico – Secretaria. **Vto: 11-3-2025**.

———————————

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Noelia Lara y Secretaría Única, Dra. María Carolina Luna, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS , DNI Nº 6.720.997, a comparecer a estar a Derecho en los Autos Expte. N° 10200241000025502 - Letra "B" - Año 2024 caratulados: "**BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS - SUCESIÓN - AB-INTESTATO"**, en el término de TREINTA (30) DÍAS, computados a partir de que concluya la publicación de edictos, Art. 340 y Art. 342 del CPC. Publíquense por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local y por UN (1) día en el Boletín Oficial. La Rioja, 17 de diciembre de 2024. Dra. María Carolina Luna – Secretaria. **Vto: 11-3-2025**.

———————————

La Sra. jueza del Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja; Secretaría "A", Dra. Claudia R. Zárate, hace saber que en los autos "Expte. N°20201240000040089 - AÑO: 2024 - Letra" "G" caratulados: **"GORDILLO, LUIS ALBERTO / SUCESIÓN AB- INTESTATO"**; se ha ordenado la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, citando y emplazando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante, Sr. LUIS ALBERTO GORDILLO, DNI N°6.710.016, a presentare dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley.- Chilecito, veintiuno de febrero de dos mil veinticinco. Margot Chade – Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

———————————

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado Nº 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria, Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026010 - letra "Q" - Año 2024 carátula: **"QUIROGA, GENARO RAFAEL/SUCESIÓN TESTAMENTARIA"**, se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Sr. GENARO RAFAEL QUIROGA, DNI Nº 11.468.308 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico – Secretaria. **Vto: 10-3-2025**.

———————————

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado Nº 4, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. Nº 10400241000026046 - letra "G"- Año 2024 carátula: **"GARCÍA, ELVA VENANCIA/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante, Sra. ELVA VENANCIA GARCÍA, DNI Nº 12.569.447 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de Edictos. Secretaría, 28 de Ffebrero de 2025. Secretaría, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico – Secretaria. **Vto: 10-3-2025**.

———————————

El señor juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Walter Miguel Peralta, por Secretaría "A", cita y emplaza a estar a derecho dentro del término de TREINTA DÍAS posteriores a la última publicación a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de ley, a los bienes del extinto LILLINI BEATRIZ ALICIA, DNI Nº 4.824.266, en los autos Expte. Nº 38.747, Letra "L", Año 2.024, caratulado **"LILLINI BEATRIZ ALICIA-SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, que se tramitan ante esta Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sec. "A". Publicación por CINCO (5) VECES. Secretaría, noviembre de 2024. Dr. Claudio Gallardo – Secretario. **Vto: 10-3-2025**.

———————————

La Sra. juez de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Vº Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. Tello Deolinda Janet, Secretaría a cargo del Dr. Miguel Rolando Ochoa en Expte. N° 50101250000041345, Letra "C", Año 2025, caratulados: **"CASTRO GARAY; GLADYS GUADALUPE / CUESTIONES RELATIVAS AL NOMBRE, ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS"**, hace saber que la Sra. Castro Garay, Gladys Guadalupe DNI 29.306.368, en representación de su hijo FLORES CASTRO, DANEL AGAMENON, DNI N° 49.780.604 ha solicitado la supresión del nombre "Agamenón". Asimismo cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS, desde la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la supresión de nombre solicitado. Publíquese el edicto por el término de UN (1) DÍA por mes, en el lapso de dos (2) meses. Secretaría Civil "A", 6 de marzo de 2025. Dr. Miguel Rolando Ochoa – Secretario.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MICROCENTRO.
BUEN ESTADO.
3804-685746

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura e impuesto al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo.
3544-579194

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: **1126392509**.

SE OFRECE ALBAÑIL
3804-165009

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS

- PINTO CASA, DEPARTAMENTO.
- REFACCIONO.
- COLOCO MEMBRANA EN ROLLO O LÍQUIDA CON PAÑO.

3804-161809

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.
SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL
MICHELIN · Continental · BFGoodrich · WINDFORCE · WEST LAKE TIRES · GOODYEAR
NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.
Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD
AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores.
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

DIESEL HEREDIA
NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

Jubilaciones, pensiones y asignaciones aumentan 2,21% en este mes de marzo

ANSeS informó que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tuvieron un incremento en este mes de marzo del 2,21 por ciento, por la fórmula de movilidad que toma como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Además, los titulares de jubilaciones y pensiones con haberes mínimos cobrarán, con el calendario de pagos habitual, un bono de 70 mil pesos, por lo que ningún jubilado o pensionado recibirá menos de 349.121,71 pesos (279.121,71 pesos de haber mínimo con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, quienes superen el mínimo tendrán un bono proporcional hasta alcanzar los 349.121,71 pesos. La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de 293.297,37 (223.297,37 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, de 265.385,20 pesos (195.385,20 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a 100.297 pesos; la AUH por Hijo con Discapacidad, a 326.587 pesos, y la Asignación Familiar por Hijo, a 50.151 pesos para el primer rango de ingresos.

Registro Provincial de los Escritores La Rioja 2025

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas y su Coordinación de Letras, invitó a todos los escritores de la provincia de La Rioja a sumarse al Registro Provincial de Escritores de La Rioja 2025.

Este registro pretende ser una herramienta que reúna y documente de manera exhaustiva la diversidad de voces literarias que caracterizan a la provincia, sin importar si se trata de autoras y autores consagrados o de aquellos que dan sus primeros pasos en el mundo de las letras.

El mismo se encontrará disponible durante todo el año en culturalarioja.gob.ar.

Cabe destacar que quienes ya se hayan registrado en el año 2024, deberán completar sus datos nuevamente con el fin de actualizar su información de forma anual.

Este Registro permitirá acciones futuras en conjunto con toda la comunidad escritora, tales como canales de comunicación, participación en eventos literarios, noticias sobre convocatorias, concursos y otros eventos relacionados con la difusión de la literatura riojana.

Ante cualquier duda y/o consulta, se podrán comunicar a registrodeescritoreslarioja@gmail.com

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
GUIA MECANICA
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrilico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie menzerna 3D

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO
EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
PUBLICITE AQUI
Clasificados
EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
—CLASES PERSONALIZADAS—
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Lunes 10 de Marzo de 2025

Refuerzan regionalización de la atención perinatal

El ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, junto al equipo de la Dirección de Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia y las autoridades del Hospital de la Madre y el Niño, mantuvieron un encuentro con la directora del hospital "Eleazar Herrera Motta" de Chilecito, Claudia Salguero, y los equipos de profesionales de pediatría, neonatología, maternidad y obstetricia.

El ministro Juan Carlos Vergara, encabezó una importante reunión entre los equipos de la cartera de Salud y del hospital de Chilecito.

Durante la reunión, se presentó el proyecto de acompañamiento en la atención perinatal y pediátrica que el Ministerio de Salud lleva adelante en el hospital "Eleazar Herrera Motta" y la Zona Sanitaria III. Esta iniciativa busca fortalecer la calidad de la atención a través de un diagnóstico situacional, seguido por la elaboración conjunta de un plan de mejora enfocado en el bienestar de la comunidad. En este marco, el ministro Vergara indicó que "la regionalización permite construir un sistema de salud cooperativo y organizado, para una atención de calidad, segura, personalizada y centrada en la familia, con un enfoque de derechos, especialmente para embarazadas y recién nacidos". Además, el funcionario adelantó que durante seis meses se realizará un trabajo coordinado entre los hospitales, comenzando con el Hospital de la Madre y el Niño y extendiéndose próximamente al hospital "Dr. Enrique Vera Barros".

Asimismo, Vergara reafirmó el compromiso del Ministerio de Salud con los hospitales y la Zona Sanitaria III, garantizando apoyo y acompañamiento en estas instancias de diálogo, cuyo objetivo es conocer en profundidad el funcionamiento de las instituciones sanitarias e identificar oportunidades de mejora para la implementación de políticas públicas eficientes.

Acompañaron la actividad el diputado provincial Dr. Raúl Cabral, la subsecretaria de Políticas Hospitalarias Dra. Karina Córdoba, el jefe de Zona Sanitaria III Dr. Ricardo Gasparovich, las y los directores de Políticas Hospitalarias Dra. Lorena Fuentes, del Hospital de la Madre y el Niño Dra. Viviana Pérez y Dr. Camilo Argañaraz, de Salud Perinatal Dra. Elvira Quiles y del hospital "Eleazar Herrera Motta", Dra. Claudia Salguero, además de asesores del Ministerio de Salud y otras autoridades.

Profesionales

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA
Tu salud y bienestar es nuestra prioridad
• Infectología • Neurología
• Diagnóstico por imágenes • Diabetología
• Nutrición
• Clínica médica • Cardiología
• Ginecología • Traumatología
• Psiquiatría
Sacá tu turno online
Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser
PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA
Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 A 20:00 HS.
Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA
Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo
Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -
Especialistas en Oftalmología
: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

Profesionales
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE
Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.
NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie
OVENTI CONSULTORIOS
Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

FARMANOR RED DE FARMACIAS
¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
Solicítala GRATIS con tu DNI
Descubrí GRANDES BENEFICIOS
DESCUENTOS en medicamentos
Descubrí GRANDES BENEFICIOS
¡Compras en CUOTAS y más!
¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?
Olta 16 (380)4461438
Benavidez y Chibchas (380)4437434
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
Lamadrid 313 (380)4468631
Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862
TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Adelanto de elecciones en la Rioja: ¿si o no?

Pablo Castro (*)

No es casual que la agitación de los últimos días sobre un eventual adelanto de las elecciones provinciales haya surgido desde cruces de la Nación y las provincias. Lo

cierto es que a un año del primer cruce de espadas electoral, si se mantiene para octubre la convocatoria nacional, se trata de una especulación natural y con cierta lógica. Cierto también resulta que para el gobierno de La Rioja que conduce Ricardo Quintela, encargado de dar las cartas y en este caso de decidir el día del evento, aún no confluyen los supuestos que lo empujarían a semejante decisión, aún no definida.

Este margen de maniobra hace que los gobernadores usen el calendario electoral estratégicamente. Así, optan por adelantar o posponer la fecha en función de los vaivenes de la economía. O eligen entre convocar las elecciones provinciales en la misma fecha que las nacionales o separarlas, según calculen que el arrastre de sus candidatos los beneficia o prefieran aislarse de una contienda nacional adversa.

Como tampoco la de posicionar una candidatura, definir una campaña o armar una coalición, señores nada es sencillo en política electoral, todo es posible, y nunca las puntadas son sin hilo. Cuando se designa una fecha de las elecciones provinciales es un tire y afloje entre las gobernaciones y la Casa Rosada. .La cuestión del poder real con dominio o manejo de las legislaturas es un dato gravitante para los gobernadores, al menos para Ricardo Quintela quien no tiene ataduras nacionales en el cuadro agravado de fragmentación política, fuera de la obligatoria renovación legislativa provincial y nacional. Pero desde el interior al menos del Norte Grande sostenemos que eso es uno de los pilares del Federalismo electoral argentino, donde cada una de las provincias define sus reglas electorales y también pueden definir cuándo se renuevan sus propios cargos, ya que la fecha es una regla más.

Además por algo, ya hay convocatorias adelantadas como ser en CABA, Santa Fe, Salta, Chaco, San Luis y dos gobernaciones en juego Corrientes y Santiago del Estero (ambas tuvieron herencia de viejas intervenciones federales). Siempre es bueno en estos casos anteponer el prefijo "por ahora" para no caer en sentencias desaconsejables para este contexto político, y siempre que se coincida con que una brisa nacional sobre contagiar epidemias en las provincias. ¿De qué depende un adelanto o una confirmación de las fechas electorales por estos pagos? Lo de siempre: la buena o mala suerte de las estructuras nacionales de referencia, alguna peste que haga necesaria la finta, alguna necesidad de mostrar un resultado, algún mal arreglo en esa dimensión, y por qué no la necesidad de despegarse para proteger el capital que tanto costó acumular. Y tengamos en cuenta que más de la mitad de los distritos renuevan sus legislaturas, mientras el presidente Milei enfrenta muchas denuncias sobre las criptomonedas que no lo dejan bien parado, enfrenta sus primeras batallas electorales, cae en las encuestas su imagen, y mientras algunos gobernadores ponen en juego su gobernabilidad, en muchos casos por los aprietes de la nación.

Tal es el caso del posible adelantamiento de fecha en la Provincia de Buenos Aires es analizado y fijado en el frente doméstico del PJ por Axel Kicillof y como antesala de su proyecto presidencial, es algo que no le gusta o le suena mal a Cristina Kirchner, ya que ella demanda que todo el capital y la estructura sea jugada en octubre, para polarizar al máximo y afirmar su propio esquema de poder en el peronismo, que para mí no tiene la autoridad para reunir a todos por la mala actitud y prepotencia que la sigue caracterizando, además de su soberbia, y su no tan clara situación personal que todos conocemos.

Para cualquier caso, este año es demasiado cerca como para tener siquiera una idea peregrina: cualquiera de esos factores son de presentación tan espontánea y de lectura exclusivamente temporal, por lo que no tiene ningún sentido abrir el paraguas con tanta distancia ante la posibilidad de que en seguida pare de llover. Si bien no resulta inoportuno ir levantando la guardia, la respuesta a estas inquietudes estará el disco de sentencia: si la convocatoria debe hacerse tres meses antes, podríamos estar hablando de marzo para ir a votar en junio, si lo que se quiere es adelantar un par de meses a la fecha usual de octubre. Las respuestas a todas esas incertidumbres, motivaciones, con resultados puestos y todo, están en la propia historia de cada provincia en particular.

Planteos

En este escenario institucional, entonces, se abren dos preguntas: ¿de qué depende que las elecciones provinciales se unifiquen con las nacionales o se desdoblen? ¿Cómo fue en años anteriores? El primer punto es un poco el meollo de la cuestión y lo que hace a este año tan particular. En términos generales, la ciencia política considera que hay tres factores que inciden en la decisión provincial de pegarse a las elecciones nacionales.

1. Que la figura presidencial tenga alta y buena imagen pública a nivel nacional en términos generales, pero sobre todo en el distrito particular.

2. Que la gestión del Gobierno nacional sea bien valorada en el distrito.

3. Que el espacio político que gobierna en la provincia tenga afinidad ideológica o, al menos, programática con la agenda de la Casa Rosada. Estas tres condiciones, claro, no siempre van de la mano. Bien puede pasar que todos intenten independientemente de estos matices, uno puede esperar que si se dan las tres condiciones, entonces el calendario de elecciones provinciales debería unificarse con el nacional. Es decir, que voten en la misma fecha por todos esos cargos y se armen esos lindos pegados llamados boleta sábana horizontal.

La lógica detrás de esta acumulación estratégica de papel es el arrastre. De arriba hacia abajo, las candidaturas para los cargos nacionales ayudan a las que se presentan para cargos provinciales. Y de abajo hacia arriba, las de los niveles inferiores ayudan también a que les vaya bien a las de niveles superiores. ¿Por qué? Porque los partidos políticos nacionales y las coaliciones electorales que éstos arman necesitan de la estructura política en el terreno para movilizar a los votantes de cada distrito en particular y así ganar las elecciones.

La participación política activa implica un conjunto de acciones que para algunos puede ser parte de su trabajo, pero para otros sea una actividad más. Demanda esfuerzos extra para algo que no siempre reditúa en la magnitud que uno espera o aporta. En esos casos, convencer a la militancia para que salga a la calle para una elección provincial donde se juega mucho a nivel local y volver a hacerlo para una nacional donde el beneficio directo es menos tangible implica un costo para la dirigencia intermedia de cada espacio político. Cuando escuchas "mover a las bases" se refiere a esto. Sacar a la tropa cuesta, y no necesariamente plata. Por eso, cuando las provincias se separan y lo hacen en cascada, en la Casa Rosada empiezan a mirar medio de reojo.

Agenda de campaña

Hay otro argumento que se suele esgrimir para separar las elecciones provinciales de las nacionales: la agenda de campaña. Si se dan alguna u otras de las condiciones que mencioné antes, los gobernadores pueden optar por plantear una campaña donde sólo se hable de cuestiones provinciales. Dejar de lado la inflación, las relaciones internacionales, las cesantías, cierres de Ministerios, políticas neoliberales, los impuestos de la AFIP y las jubilaciones de la ANSeS para hablar, de la explotación minera, del desarrollo productivo y del cuidado de la Capital provincial.

Cuando los calendarios se unifican, las agendas están superpuestas y hablar de la provincia es hablar también de la Nación. Pero cuando te adelantas, entonces podés enfocarte, si querés ganar y tenés chances, solamente en tu gestión pública local. Que hasta puede ser mejor valorada que la Rosada, incluso si son del mismo partido, caso que en La Rioja es distinto. (*) Politólogo.

COMUNICADO

La Dirección de la Escuela 253 "Patricio del Sacramento", informa que se encuentran abiertas las inscripciones para estudiar las siguientes carreras de oficio:

Capacitación Laboral:
•Construcciones parte 1: Replanteo y Fundaciones. •Instalaciones Sanitarias: Conexión domiciliaria, Tanque de Reserva y Bombeo.
•Encuadernación Artesanal.
•Diseñador de Logos.
•Operador de Impresora 3D.

Formación Profesional Inicial:
•Montador Electricista Domiciliario Nivel II.
•Auxiliar Mecánico de Motores Nafteros Nivel II.
•Gasista Domiciliario Nivel III

Para mayor información dirigirse al colegio, de lunes a viernes de 20 a 22 hs. Dalmacio Vélez 374, barrio Centro, La Rioja. Teléfonos 3804426918-3804672277.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE MERCERIA Y ANEXOS
SOLICITA VIAJANTE PARA LA PROVINCIA DE LA RIOJA CON CONOCIMIENTOS EN VENTAS (EXCLUYENTE), CON MOVILIDAD PROPIA.
ENVIAR CV CON FOTO A:
tentacionmayorista@gmail.com
comunicarse al tel fijo:
02651-470795
cel: 2651 - 404046

Boxeo: La Princesita Bermúdez retuvo su corona

En el Estadio Municipal "Héctor Galluci" de la ciudad santafesina de San Lorenzo la campeona mundial argentina Evelyn Bermúdez retuvo anteanoche su corona unificada minimosca FIB y OMB ante la japonesa Tenkai Tsunami ganándole por puntos: las tarjetas fueron: 96-94, 99-91 99-91

Liga del Sur Riojano

River es el campeón del "Clausura"

Chepes - Especial para El Independiente: El Club Atlético River Plate se consagró el fin de semana último, brillante campeón del torneo Clausura de la Primera División del fútbol que organizó la Liga del Sur Riojano. Goleó 4-2 a La Muchachada y festejó.

Tras el empate sin goles en la ida, el conjunto de la "banda roja" hizo pesar su localía en la revancha para derrotar por 4 a 2 al Club La Muchachada, de la localidad de Catuna, que participó por primera vez como club federado en la liga sureña y estuvo en la definición. Hubo un correcto arbitraje del capitalino Jorge Montero.

El encuentro tuvo un primer tiempo muy parejo, donde hubo escasas situaciones de gol, ninguno dio ventajas. Sin embargo, cuando parecía que se iban al descanso sin romper la paridad, sobre los 41 cuando River tuvo a su favor un tiro de esquina.

Derecha la derecha Fernandez envió el centro del área, los defensores de Catuna se durmieron y descuidaron al "Bebo" Muñoz que apareció sin marca en las barbas del arquero Matías Juárez, y de cabeza lo dejó sin reacción para el 1 a 0 en favor de River.

A esta acción se sumó la expulsion del primer central catunero, Ricardo Vera, lo que obligó a la visita a jugársela en el complemento. Claro que con un hombre de menos en el terreno de juego River se lo hizo sentir, dispuso de más espacios y los delanteros «millonarios» se florearon para establecer diferencias en el juego y en el marcador. El local se puso cuatro goles arriba y ya con el tiempo cumplido, se tomó un respiro, lo que le dio a la visita en el tiempo adicional el premio a su búsqueda desde el coraje y amor propio, a descontar en dos oportunidades y maquillar así el resultado final de 4 a 2; mientras en las tribunas la fiesta era todo riverplatense que al grito del dale campeón sumaron la 13 estrella de la categoría superior de la Liga (Gentileza E. Maza)

El plantel de River Plate de Chepes mostró su "chapa" en la final y gritó campeón en el "Clausura"

Los goles para la diferencia. El "Bebo" Muñoz protagonista -izq.- para la apertura ganando de cabeza. Después con espacios -der- el goleador consumó su obra para sentenciar la historia.

El festejo del final con la Copa. El "Millonario" -arriba- sumó la 13ra. estrella a su firmamento. También hubo un reconocimiento para Ramón Rodríguez (ex presidente de la Liga del Sur) -der-

CABO, el CABURÉ RIOJANO por FECHU

Rally Argentino

A las puertas de un doble podio riojano

Nicolás de la Vega fue tercero y Folledo cuarto

Nicolás De la Vega, que hizo su carta de presentación en la nueva categoría fue tercero, y Valentín Folledo en su clase, en la apertura de la temporada, en General Madariaga.

Nicolás De la Vega, navegado por su tío Juan, tuvo una gran presentación en la división máxima de Rally Argentino, la RC2

El cierre de la cita inicial del año del Campeonato Argentino de Rally, competencia que se disputó en la ciudad bonaerense de General Madariaga con el clásico "Rally Pagos del Tuyú", se llevó a cabo en un domingo de un contexto absolutamente diferente al sábado.

Nada de lo que ocurrió en la jornada sabatina se repitió en la dominical, específicamente puntualizando en lo climático. Pues las lluvias no se hicieron presentes, la carrera se desarrolló con total normalidad, no se produjeron demoras ni cancelaciones en los tramos y las seis pruebas especiales que se estipularon para el día final de esta primera fecha de la temporada, se llevaron a cabo por completo, sin inconveniente alguno.

Por lo tanto, en un domingo en el que todo se cumplió con total orden, los competidores que iniciaron este último día de competencia en suelo bonaerense pisaron el acelerador a fondo desde el kilómetro 0 de la jornada.

Sin embargo, las complicaciones llegaron para algunos protagonistas debido a diversas situaciones lógicas del automovilismo, lo que ocasionó retrasos o abandonos y, en tal caso, ayudó o permitió que los protagonistas riojanos avanzaran en el clasificador.

Sumado ello, una gran primera fecha conductiva y técnica para los representantes provinciales que, a pesar de estar debutando en cada una de sus respectivas divisionales, lograron resultados destacadísimos.

En primera instancia, lo más resonante ha sido la labor realizada por Nicolás de la Vega. El piloto de Olta, que es navegado por su tío Juan y es vigente campeón de la clase RC-MR, este año subió y está en la división máxima de Rally Argentino, la RC2, (autos de especificación FIA Rally2) y coronó su primera carrera con este tipo de máquinas de estándar mundial, con un podio brillante.

Finalizó tercero en el clasificador general de la prueba, sólo por detrás del vencedor absoluto, Federico Villagra (Citroën) y el segundo clasificado, Luis Arceluz (Citroën). Soñado debut para el oriundo de Olta.

Mientras tanto, también ha sido un gran trabajo el realizado por Valentín Folledo (VW) que en su primera competencia con un auto de especificación Maxi Rally luchó por el podio en la clase hasta el final. Finalmente quedó cuarto, lo cual no deja de ser un

rendimiento realmente destacado en un fin de semana que tuvo muchas dificultades y, en todo eso marco, debutaba en una prueba con una unidad de tracción integral.

Con todos estos alicientes, los competidores riojanos se enfocan ahora en la próxima fecha de Rally Argentino, que será del 11 al 13 de abril, el "Rally de Córdoba", cita que será válida también por el campeonato Sudamericano de la especialidad.

Básquetbol: Con doble programa arranca la Liga Federal

Comenzará esta noche la acción para cuatro de los clubes riojanos en la Liga Federal de Basquetbol 2025 que integran la Conferencia Oeste "A". Facundo recibe a Chamical Básquet y Rioja Jrs. Básket se mide ante Banco Rioja.

Se terminó la espera y es tiempo de jugar. En el estadio "El Decano" -desde las 21,30- Rioja Básket -que será local- intentará sortear un duro escollo como Banco Rioja.

El "Xeneize" con la base de otra temporada intentará sacar ventaja ante un rival que sumó nombres importantes y aparece con pretensiones de ser protagonista.

En tanto, en "La Caldera", otra promesa de gran partido con Facundo -siempre candidato a pelear cosas importantes- y el elenco chamicalense, que también incorporó nuevos valores y aspira a estar en la conversación. La "Conferencia Oeste A" tuvo su partido inaugural en la noche del sábado, con el triunfo de GEPU de San Luis (87 a 81) sobre Huracán Las Heras de Mendoza.

PROGRAMA

*-Estadio: Jorge Cáceres
22,00Club Facundo - Chamical Básquet
-=-=-
*-Estadio: El Decano
21,30 Rioja Jrs Básket - Banco Rioja

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR APOSTAMOS POR LA GENTE

QUINIELAS

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
$1.215,00	$1.195,00

SORTEOS DEL DIA 08-03-2025

	LA PREVIA CIUDAD			LA PREVIA BUENOS AIRES		1RA. DE LA MAÑANA CIUDAD		1RA. DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENAS AIRES	
1	786	11	593	631	066	922	968	734	806	943	188	860	035
2	516	12	464	392	646	678	045	217	880	068	241	561	458
3	549	13	558	102	187	420	841	648	441	334	168	697	013
4	138	14	832	668	833	126	977	732	102	052	562	320	217
5	397	15	842	294	914	014	797	696	905	324	613	699	582
6	563	16	738	174	978	813	813	064	067	502	016	951	387
7	538	17	040	906	897	584	517	724	540	447	181	187	643
8	881	18	137	961	805	515	487	997	383	631	953	133	691
9	705	19	167	200	119	266	234	748	732	617	817	608	773
10	693	20	230	890	696	096	612	974	047	603	552	128	848

Donaciones

A raíz de los destrozos que dejó el temporal en Bahía Blanca el Municipio de esa ciudad habilitó una cuenta solidaria con el alias de BAHIAXBAHIA, a nombre de la Municipalidad de Bahía Blanca, para recibir donaciones de dinero destinadas a la asistencia de las familias afectadas.

Bahía Blanca

Ascienden a 16 los muertos por el temporal y hay cuatro desaparecidos

Si bien el agua bajó y el clima se calmó, el número de víctimas fatales por el devastador temporal en Bahía Blanca ascendió a 16, según confirmaron las autoridades locales. Equipos de rescate continúan con la búsqueda de 4 personas desaparecidas, entre ellas dos menores, mientras se mantiene el estado de emergencia en la ciudad y activas las campañas solidarias.

El intendente Federico Susbielles decretó tres días de duelo en la ciudad y coordina operativos con Fuerzas Federales, Defensa Civil y Bomberos para asistir a los damnificados.

Mientras tanto, el 55% del suministro eléctrico fue restablecido, aunque persisten cortes de luz y agua en varias zonas. Las cuadrillas trabajan para reactivar las telecomunicaciones y garantizar el acceso a servicios esenciales.

Además, se habilitaron centros de asistencia y puntos de distribución de alimentos, y se reciben donaciones..

Se recomienda evitar la circulación en áreas anegadas y seguir las indicaciones de las autoridades.

Por su parte las fuerzas de seguridad provinciales y federales trabajan en conjunto para garantizar la protección de los vecinos y no se registraron incidentes durante la madrugada del sábado último. Además, se habilitó en el Palacio Municipal un Centro de Atención a las Víctimas, con profesionales de salud mental para quienes necesiten asistencia.

Asi también se informó que hasta el momento, se logró restablecer el 55% del servicio eléctrico, y 400 operarios trabajan en las calles para acelerar la recuperación del suministro. Además se avanza en la reparación de antenas de telecomunicaciones para que los vecinos puedan comunicarse nuevamente, y la empresa ABSA informó que el suministro sigue afectado, especialmente en el centro y macrocentro. Se habilitó una línea para la asistencia en edificios sin funcionamiento de bombas elevadoras.

Murió el hombre que ayudó a las hermanitas que están desaparecidas

El cuerpo sin vida del conductor de una camioneta de encomiendas que ayudó a las dos hermanitas de 1 y 5 años durante el temporal que azotó Bahía Blanca fue hallado en cercanías de dicha ciudad del sur bonaerense.

Así lo informó el ministro de Seguridad Bonaerense, Javier Alonso, al confirmar que un cuerpo hallado pertenecía al conductor de la camioneta a la que había asistido a las hermanas Delfina y Pilar Heker de 1 y 5 años, quienes son buscadas intensamente y permanecían desaparecidas hasta anoche, al igual que dos personas mayores.

"Estaba a unos 150 metros del terraplén donde se subieron las menores, según describió su mamá", sostuvo el ministro quien expresó que se desconoce todavía lo que ocurrió con las dos hermanitas.

La reconstrucción: más de $ 400.000 millones

El intendente deBahía Blanca, Federico Susbielles, aseguró ayer que según las primeras estimaciones se necesitarán "más de $ 400.000 millones" para reconstruir la ciudad tras el temporal, que dejó "daños infinitos".

El jefe comunal también decretó la suspensión de las clases y no habrá actividades este lunes y martes.

Durante la conferencia de prensa que brindó en el mediodía de ayer, Susbielles anticipó que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, hará "un anuncio la semana que viene" respecto de los aportes económicos de la provincia.

Jujuy, Salta y Tucumán también sufrieron el agua

Fuertes tormentas afectaron distintas localidades de las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta; generando zozobra sobre la población de los distintos lugares. Si bien el agua estaba bajando y el clima ayudaba a que todo se empezara a normalizar, todavía no se había hecho un relevamiento de los daños causados.

En el caso de Tucumán provocó inundaciones y hay familias evacuadas en la capital, Lules, Las Talitas y Banda del Río Salí. La situación en las calles de San Miguel de Tucumán fue que quedaron anegadas después de las fuertes lluvias, mientras seguía el alerta naranja por tormentas durante el fin de semana. Por su parte en Jujuy, su capital, altos Comedero y Palpalá fueron las zonas más afectadas. El sábado, el sistema de abastecimiento de agua potable en las zonas afectadas por el temporal comenzaba a recuperarse de manera progresiva luego de los trabajos de encauce en las tomas de captación, limpieza de filtros en las plantas potabilizadoras y maniobras técnicas en redes y válvulas, el agua ya está ingresando a la Planta Alto Reyes, permitiendo el abastecimiento paulatino de los sectores afectados.

El proceso de normalización es gradual y debe realizarse de forma controlada para evitar nuevos inconvenientes en la red. El llenado de cisternas y cañerías se lleva a cabo progresivamente, asegurando la estabilización del sistema y la correcta distribución del suministro.

Caso similar lo que pasó en varias localidades de Salta en donde el agua no pidió permiso para pasar y causar distintos tipos de daños. Sobre todo en rutas, cañerías y la electricidad. Las autoridades analizaban las pérdidas causadas.

"No fue mala inversión, fue estafa"

Presentarán demanda colectiva contra todos los involucrados en caso $LIBRA

Una demanda colectiva avanza contra los responsables de la criptomoneda $Libra, que fue promovida por el presidente Javier Milei y sufrió una caída del 2200% en solo cuatro horas, dejando miles de damnificados en todo el mundo. El especialista en blockchain Martín Romeo, quien forma parte de la querella en la causa Criptogate $LIBRA, explicó que la acción judicial busca determinar qué delitos cometió cada parte de la cadena de valor e iniciar reclamos civiles para que los inversores recuperen su dinero. "No fue una mala operación ni una inversión especulativa. Fue una estafa. La gente compraba y, del otro lado, sacaban los fondos de liquidez. No es que alguien vendió su parte y cayó el precio, se llevaron el respaldo de la moneda y la hicieron colapsar", sostuvo Romeo en diálogo con Noticias Argentinas.

En los próximos días, la querella presentará una demanda civil por 9 millones de dólares en representación de 120 damnificados de distintas partes del mundo. Según explicó Romeo, la criptomoneda no fue creada por Milei, pero el Presidente tuvo un rol clave al impulsarla públicamente.

"Sin Milei, Libra no hubiera alcanzado el volumen que tuvo. Él fijó publicaciones, lo promocionó en Instagram y lo confirmó en Bloomberg, el medio financiero más importante del mundo", remarcó.

¿Qué investiga la Justicia en Argentina y Estados Unidos?. En Argentina, la causa quedó en manos de la jueza María Servini y el fiscal Eduardo Taiano. Según Romeo, la querella apunta contra toda la cadena de valor por distintos delitos:

Estafa y fraude financiero Hayden Davis y Kelsier Ventures.

Tráfico de influencias Novelli, encargado del lobby.

Mal ejercicio del cargo público Javier Milei, por promover la moneda sin garantías.

Uso de información privilegiada Actores clave del proyecto.

Cristina criticó al Presidente: "Tirás la toalla, igual que Mauricio Macri"

Cristina Fernández de Kirchner arremetió contra el presidente Javier Milei por su decisión de buscar financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI). A través de un extenso mensaje en redes sociales, la ex mandataria acusó al Gobierno de "hacer lo mismo que Macri" y cambiar "una deuda barata y controlable por otra más cara", con mayores condicionamientos.

"Te falló el experimento de la Escuela Austríaca, estás con el agua al cuello porque te faltan dólares y tirás la toalla pidiéndole un préstamo al FMI", escribió la ex vicepresidenta, en referencia a la estrategia económica del oficialismo.

La titular del Partido Justicialista se refirió a la nota que Milei publicó en un diario de tirada nacional, donde explicó la intención de obtener un crédito para cancelar las Letras Intransferibles que el Tesoro le debe al Banco Central. En este sentido, Kirchner cuestionó el planteo del mandatario y lo comparó con la política de endeudamiento de Mauricio Macri, quien tomó un crédito de 57 mil millones de dólares con el organismo.

"¿Nos estás diciendo que te van a dar miles de millones de dólares y que no va a aumentar la deuda externa argentina? ¡Dale! Lo mismo que hizo Macri cuando dijo que se endeudaba en dólares para pagar el déficit en pesos", disparó.

Duras críticas a la política cambiaria de Milei. La ex presidenta también apuntó contra la gestión del tipo de cambio, al afirmar que el Gobierno sostiene la inflación a costa de intervenir en los mercados financieros. "Hace rato te diste cuenta de que el verso que siempre recitás, 'la inflación es siempre un fenómeno monetario', es falso. La única receta que aplicás contra la inflación es tener pisado el precio del dólar oficial y rifar miles de millones de dólares para contener la brecha cambiaria", sostuvo.

En ese marco, lanzó un interrogante sobre las condiciones que podría imponer el FMI en caso de conceder el préstamo: "¿Qué te va a exigir con el tipo de cambio? ¿Devaluación antes o después de las elecciones?".

Y cerró con una frase innegable: "Te guste o no, con la gente adentro, desendeudamos a la Argentina como nadie", afirmó la ex presidenta.

Javier Milei defendió el acuerdo con el FMI

El dinero que aporte el Fondo Monetario Internacional será destinado a "sanear el BCRA para terminar con la inflación", aseguró el presidente Javier Milei, y sostuvo que el acuerdo con el FMI es el "paso adicional" que falta para terminar de ordenar el funcionamiento de la autoridad monetaria. "El dinero que ingrese del FMI, el Tesoro lo utilizará para cancelar parte de su deuda con el Banco Central, de modo tal que la deuda bruta no sube y en caso de que la misma se utilice para rescatar títulos cuyo valor de mercado está debajo la par, la misma caerá", señaló el sábado último el jefe de Estado.

Dijo que el acuerdo con el FMI "busca restaurar el patrimonio del BCRA, para que de este modo la inflación sea solo un mal recuerdo del pasado". "También se podría señalar que estamos cambiando impuestos explícitos por un impuesto implícito no legislado, lo cual es falso porque la deuda bruta no sube. Y si así fuese, ante la necesidad de un mayor resultado fiscal el mismo lo alcanzaremos recortando el gasto. En definitiva, nada nos detendrá en nuestra tarea de exterminar la inflación y hacer grande a la Argentina nuevamente", dijo Milei en una columna de opinión publicada en un diario de tirada nacional.

EDICTO DE SUBASTA

Por orden del Juzgado del Trabajo y Conciliación Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Fernando Castellanos, Secretaría A, a cargo de la Dra. Analía Ramallo Parco Parisi, en autos "ADI JUAN CARLOS Y OTROS C/ COOP. INT. DE PROV. DE SERVICIOS P/TRANSP. DE PASAJEROS RIOJANOS LTDA. S/EMBARGO PREVENTIVO", Expte. Nº 3698 -A- 16, el Martillero Sr. Daniel A. Molina Braim, MP Nº 110, rematará el día 19 de marzo de 2025 a horas 10, en los portales del Juzgado sito en Av. Rivadavia y Güemes de esta ciudad, los siguientes bienes: LOTE Nº 1: Un tanque de combustible de hierro de 40 mil litros marca Bertoto Boglione, color blanco, emplazado de pie al fondo del predio, sito en calle Cabo 1º Rodríguez esq. Av. Yacampis de esta ciudad, en donde se exhibe en días y horario comercial. Su extracción y traslado estará a cargo del comprador. El bien se vende en el estado en que se encuentra. CONDICIÓN: Dinero de contado, sin base y al mejor postor, más la comisión del Martillero del 10%. LOTE Nº 2: Un inmueble sito en el paraje «Las Higuerillas», ex camping, sobre el costado oeste del camino a Las Cañas y costado norte camino a Las Higuerillas, matrícula registral C-34477 (antes C-32444) y Catastral 4-01-50-013-390-696. El inmueble registra gravamen en 1º y 2º grado. MEDIDAS (s/ escritura): de frente al Este sobre camino de su ubicación, del punto 11 al 10 en dirección norte 176,55 m; del 10 al 9 unos 228,64 m. en su contrafrente oeste del punto 7 al 13 en 194,92m; al Sudoeste del 11 al 12 unos 248,85m; desde el punto 12 al 13 unos 13,73 m; y en su contrafrente norte del 9 al 8 unos 154,09 m., girando al oeste hasta el punto 7 en 55,55 m. Superficie Total: 6 has 3.641,69 m2. LINDEROS: Al este camino a Las Cañas; al norte propiedad de Héctor A. Romero; al sudoeste camino a Las Higuerillas y al oeste propiedad de Ramiro Francisco. CARACTERÍSTICAS (s/constatación): Camping sin uso, pero en buen estado de mantenimiento. Sin servicio de energía eléctrica y sin ocupantes. Con una vivienda de material con aberturas de madera de aprox. 120 m2, con 3 habitaciones, cocina comedor y baño, con piso cerámico interior. Una galería abierta con techo a dos aguas, con una mesada de material y horno de barro. Baños externos tipo vestuarios de damas y caballeros de aprox. 15 m2. Dos piletas de fibra de vidrio de aprox. 7x8 m. c/u. Posee 7 asadores con sus respectivas mesadas alrededor del predio y postes de luminarias sin artefactos lumínicos. Una cisterna de aprox. 4x4 m. y distintas plantas frutales. CONDICIÓN: Dinero de contado, por la base de $ 49.200.000. (o sea, el 80% del avalúo en autos) y al mejor postor. El comprador abonará en el acto el 20% de seña más la comisión de ley del Martillero (5%) y el saldo al ser aprobada la subasta. Ver Expte. en Secretaría. CONDICIONES GRALES: Concurrir con documento. Si el día resultare inhábil se realizará el día hábil siguiente a la misma hora y lugar. No se recibe reclamo alguno después de la subasta. Si el comprador resultare desistido recomenzará la subasta en la última postura. INFORMES: Martillero actuante, cel. 3804398587 - 3804313212, Margarita de Díaz 970,B» Evita. Edictos por DOS (2) VECES en el Boletín Oficial y Diario de circulación local.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS (qepd). Falleció el 8-3-2025. Sus hermanos Teresita, Nicolás, Isabel, María y Rosa Bustos; su hermano político Carlos Herrera comunican con profundo dolor, el fallecimiento de su querido hermano "Negro". Sus restos fueron inhumados ayer. *Hasta siempre hermano querido, siempre en nuestros corazones*.

SEPELIO

† GRACIELA A. GÜELL RUIZ DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Su hijos Carlos Gabriel Martín; su señora Silvia Liliana Martínez comunican con profundo dolor su fallecimiento, y ruegan para rogar por el eterno descanso de su alma. Sus restos son velados en sala velatoria de Alberdi 750 e inhumados hoy a las 12 h en cementerio El Salvador.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Mariana e hijos comunican el fallecimiento de su querida hermana.

FALLECIMIENTO

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS
Q.E.P.D.
Falleció el 8-3-2025

El Consejo de Administración de El Independiente COPEGRAF Ltda. participa con gran dolor, el fallecimiento del hermano de la asociada Rosa Bustos. *Señor misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén*.

MISA NATALICIO

† GLADY NOEMÍ TELLO
Q.E.P.D.
Nació el 10-3-1959 - Falleció el 15-2-2020

Su esposo Félix González; sus hijos José, Jorge y Flavio; sus hijos "Marcelito", Sofía, Francisco Mateo, su hija política y hermanos invitan a la celebración de la misa natalicio que se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. *La tumba que guarda tus restos también guarda nuestras lágrimas derramadas por el dolor que nos causa tu ausencia. Dios mío, Vos nos habéis llevado la persona que más queríamos en este mundo, nos habéis privado de ella para siempre. Os habíamos suplicado Señor que prolongarais su vida, pero Vos habéis querido llevarla al descanso eterno. Cúmplase vuestra santa Voluntad*.

FALLECIMIENTOS

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 8-3-2025 a los 80 años. Su esposa Mirta Oviedo de Bustos; su hijo Alejandro Bustos; su hija política Carina Turra; sus nietos Gastón y Lucas, sus hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en la capilla Nuestra Señora de la Paz, Bº Vial e inhumados ayer a las 16 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Canadá Nº 290 – Bº Vial. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† JULIÁN CRISTIAN SEBASTIÁN (qepd). Falleció en la paz del Señor el 8-3-2025 a los 43 años. Su esposa Rosa Anahí Altamirano; sus hijos Jazmín, Julián y Luis, sus hermanos políticos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 9 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Ex ruta 38 s/nº - Bº Futuro. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS (qepd). Falleció el 8-3-2025. Su esposa Mirta Oviedo; su hijo Alejandro Bustos; su hija política Karina Turra; sus nietos Gastón y Lucas comunican con profundo dolor su fallecimiento. *Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén*.

FALLECIMIENTO

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS (qepd). Falleció el 8-3-2025. Sus sobrinos Matías, Nicolás, Oscar, Roxana, Luciano, Cecilia, "Rosita", "Carlitos", Juan, Raúl y Florencia sobrinos políticos y sobrinos nietos comunican con gran pesar su fallecimiento. *Concédele Señor gozar eternamente de la claridad de tu presencia. Por Cristo nuestro Señor. Amén*.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Sus nietos Carlos María y Gabriel A. Martín comunican su fallecimiento, rogando por el eterno descanso de su alma. Sus restos son velados en sala velatoria de Alberdi 750 e inhumados hoy a las 12 h en cementerio El Salvador.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Sus nietos Carlos Esteban, Luis María y Francisco Gabriel te despiden con mucho amor y deseándote una paz eterna.

FALLECIMIENTO

† ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS
Q.E.P.D.
Falleció el 8-3-2025

Medios El Independiente participa con gran pesar, el fallecimiento del hermano de la asociada Rosa Bustos. Acompañando en este difícil momento, elevando una plegaria al Señor para rogar por el eterno descanso de su alma.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Pbro. Héctor Montiel, Marcial Montiel y Alejandra Arias; Mariela Montiel y Carlos Bazán, Delia Montiel y Raúl Calligaro, Rubén Serio y sus respectivas familias participan el fallecimiento de la estimada Graciela. Ruegan al Creador por el eterno descanso de su alma y el cristiano consuelo de sus familiares. *Madre de La Merced intercede por tu devota hija Graciela para que reciba del Eterno Padre el justo premio a sus buenas obras*.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Su hija Claudia Fernández; sus nietos Esteban de Jesús Martín, Tomás Martín y Giulieta Reyes; sus bisnieta Ana Victoria te recordarán siempre. Elevamos una oración para que tengas un descanso eterno y en paz. Te queremos mucho BUBÚ.

SEPELIO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Su ahijado Jorge Orquera y familia comunican con hondo pesar, la partida de su querida "Bubú".

MEGA Verano
DE INTERNET PARA TODOS
Accedé a fibra de 300 MEGAS
a sólo $14.090 por mes
Pedilo HOY y adquirí el descuento del 45% durante 6 meses EN TODOS LOS PLANES.
Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - *Promoción válida hasta agotar stock.
Internet para todos
Somos tu mejor opción.
Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Se crea Barbie, la muñeca más famosa del mundo

Fue creada en 1953 por Ruth Mosko, una madre que quería proporcionar a su hija un juguete que representara a la mujer independiente y la alejase de los muñecos tradicionales que simulan bebés a los que cuidar.

Barbie irrumpió en los años 50 como un nuevo modelo de mujer adulta e independiente en el que las niñas podían proyectarse, sin embargo, también fue criticada por encarnar un modelo de cuerpo irreal y llevar un estilo de vida materialista.

Corrían los años cincuenta y Ruth Handler, cofundadora de la empresa de juguetes Mattel junto a su esposo Elliot Handler y su amigo Harold Matson, buscaba una nueva idea para lanzar al mercado. En aquella época, el abanico de juguetes al que tenían acceso las niñas era bastante limitado: o bien se contentaba con bebés de plástico, o bien con muñecas infantilizadas. Sin embargo, observando cómo su hija pequeña prefería jugar con muñecas de papel de apariencia adulta en vez de las otras opciones, Ruth Handler identificó un vacío en la industria que ella podía cubrir: iba a crear la primera muñeca de plástico adulta para niñas.

Una idea visionaria

Cuando Ruth Handler planteó su visionaria idea a sus socios de Mattel, ambos la rechazaron argumentando que los padres no querrían comprar a sus hijas muñecas con proporciones y rasgos físicos de mujer adulta. Sobra decir que ambos estaban equivocados y que el tiempo acabaría dándole la razón a Handler.

Poco después, en un viaje a Alemania, la cofundadora de Mattel descubrió que alguien ya había empezado a comercializar una muñeca parecida a la que ella había imaginado. Se trataba de Bild Lilly, una muñeca inspirada en un dibujo animado del periódico de la Alemania Occidental Bid Zeitung que se había lanzado al mercado, en primer lugar, como una broma para regalar a los hombres, y después, como un producto para niñas, al comprobar que a estas les encantaba jugar a vestir a Lilli.

Al regresar a Estados Unidos, Ruth Handler se llevó con ella a una Lilli que regaló a su hija y replanteó su propuesta a sus socios de Mattel. Esta vez, ni Elliot Handler ni Harold Matson consiguieron aplacar la determinación de la que pronto se convertiría en la madre de la muñeca más famosa del mundo: Barbie.

Después de que Jack Ryan rediseñara el cuerpo de la muñeca Lilli, dejando atrás las connotaciones sexuales del modelo original, y Charlotte Johnson creara la primera colección de ropa para el nuevo producto de Mattel, Barbie debutó en Feria Internacional Americana del Juguete el 9 de marzo de 1959. Rápidamente, la nueva muñeca de melena rubia y bañador de estampado de cebra cautivó a su público, llegando a vender un total de 350.000 barbies durante el primer año de vida del juguete.